06 DIC. 2010

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 127/10 de fecha 02 de noviembre de 2010

RESOLUCIÓN Nº 127-013/10

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 30/10 "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL IPS".

VISTO: El Memorándum PR/DBS/Nº 2705/10, de fecha 30 de noviembre de 2010, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe Final de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 30/10 "Adquisición de Papeles Varios para Equipos Biomédicos para el IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorándum DAS/DEM/Nº 74/2010, el Departamento de Electromedicina a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, eleva el pedido y las especificaciones técnicas para la "Adquisición de Papeles Varios para Equipos Biomédicos para el IPS";

Que, por Resolución Nº 090-031/10 de fecha 17 de agosto de 2010, el Consejo de Administración dispuso en el Art. 1º Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 30/10 "Adquisición de Papeles Varios para Equipos Biomédicos para el IPS", estableciendo un margen de preferencia del 15 % (quince por ciento) para los productos nacionales, Art. 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 30/10 "Adquisición de Papeles Varios para Equipos Biomédicos para el IPS, Art. 3º) Disponer que se proceda a la invitación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), así como en la página Web del Instituto de Previsión Social;

Que, por Notas DBS/DLI Nº 760, 759, 755, 758, 757 y 756/10 de fecha 30 de setiembre de 2010 fueron invitadas a presentar sus ofertas las siguientes firmas: SUMINISTROS MÉDICOS, DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL SRL, CHACO INTERNACIONAL S.A., JACK FACK SRL, ARGON SRL y LA CASA DEL MEDICO S.A.;

Que, según Acta Nº 97/10 de fecha 19 de octubre de 2010, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas recepcionadas de las empresas: LA CASA DEL MEDICO S.A., JACK FACK S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A. e IMESE S.A.;

Que, la Comisión Evaluadora, para el estudio de la oferta inherente al llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 30/10 "Adquisición de Papeles Varios para Equipos Biomédicos para el IPS", en fecha 19 de noviembre de 2010, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, su Informe de Evaluación Final sobre el resultado de las ofertas, en donde se sugiere la adjudicación a las Empresas: Jack Fack en los Ítems 1 y 7 ; Chaco Internacional S.A. en el Ítem 2; y La Casa del Medico S.A. en el Ítem 6, por reunir los requisitos técnicos y legales;

FDO: DR. JOSE DISNARDO ZARZA LEDESMA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
DR. JOSE BELLASSAI. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
ING. SERGIO BARRIOS HEYN. Secretario Interino del Consejo de Administración

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 127/10 de fecha 02 de noviembre de 2010

RESOLUCIÓN N° 127-013/10

Que, asimismo recomienda declarar desiertos los ítems 3, 4 y 5, por no ser ofertados por ninguna de las firmas oferentes;

Que, el Departamento de Presupuesto por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 5072/10 de fecha 02 de junio de 2010, informa sobre la disponibilidad presupuestaria que afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 Asistencia Médica General, y en fecha 02 de junio de 2010 se expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3692/10 por un monto de Gs. 205.811.400 (Guaraníes doscientos cinco millones ochocientos once mil cuatrocientos) para el presente Ejercicio. Cabe aclarar que la presente Licitación es plurianual por un monto total a contratar de Gs. 411.622.800 (Guaraníes cuatrocientos once millones seiscientos veinte y dos mil ochocientos). El pedido se encuentra contemplado en el PAC, con el código N° 522;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 30/10 "Adquisición de Papeles Varios para Equipos Biomédicos para el IPS", según cuadro que se detalla a continuación:

JACK FACK S.R.L.

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unid. de Medida	Present.	Marca/ Proced.	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
1	42181709-001	Papel en Z para Electrocardiógrafo de 209 mm. x 150 mm.	Unidad	Unidad	EF Medica/ Italia	96	192	45.100	8.659.200
7	42181709-001	Papel de 120 mm. x 20 m. en Z	Unidad	Unidad	EF Medica/ Italia	2.220	4.440	21.670	96.214.800
									104.874.000

Son: Guaraníes ciento cuatro millones ochocientos setenta y cuatro mil, IVA Incluido.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unid. de Medida	Present.	Marca/ Proced.	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
2	42181709-001	Papel para Electrocardiógrafo de 50 mm. x 20 m.	Unidad	Rollo	Dykam/ Israel	1.440	2.880	5.942	17.112.960
									17.112.960

Son: Guaraníes diez y siete millones ciento doce mil novecientos sesenta, IVA Incluido.

FDO: DR. JOSE DISNARDO ZARZA LEDESMA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
DR. JOSE BELLASSAI. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
ING. SERGIO BARRIOS HEYN. Secretario Interino del Consejo de Administración

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 127/10 de fecha 02 de noviembre de 2010

RESOLUCIÓN Nº 127-013/10

LA CASA DEL MEDICO S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unid. de Medida	Present.	Marca/ Proced.	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
6	42181909-001	Papel para Monitor Fetal.	Unidad	Unidad	Bistos/ Corea	312	624	49.200	30.700.800
									30.700.800

Son: Guaraníes treinta millones setecientos mil ochocientos, IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado: Gs. 152.687.760 (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones seiscientos ochenta y siete mil setecientos sesenta) IVA Incluido.

2°) Disponer que la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios a través del Departamento de Contratos, elabore los Contratos correspondientes y a notificar de la presente Resolución a las firmas adjudicadas, detallando los documentos que deben presentar a la firma del Contrato.----------

3°) Declarar Desiertos los Ítems 3, 4 y 5 por las razones expuestas en el Considerando de la presente Resolución.----------

4°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos correspondientes, conjuntamente con los miembros de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas.----------

5°) Dejar establecido que la Dirección de Apoyos y Servicios a través del Departamento de Electromedicina, será el encargado de la Administración de los Contratos.----------

6°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal correspondiente.----------

7°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: DR. JOSE DISNARDO ZARZA LEDESMA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
DR. JOSE BELLASSAI. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
ING. SERGIO BARRIOS HEYN. Secretario Interino del Consejo de Administración

COPIA PARA LA DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.